E S TA D O S F I N A N C I E R O S

Fundación Carvajal – (Entidad sin Ánimo de Lucro)

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Con Informe del Revisor Fiscal

Shape the future
with confidence

Informe del Revisor Fiscal

Al Consejo Superior de:
Fundación Carvajal

He auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Carvajal, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de la Fundación Carvajal al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 22 de marzo de 2024.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Pymes; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicados uniformemente en relación con el período anterior.

Shape the future
with confidence

Además, fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de socios y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones del consejo superior; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 5) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder; Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Firmado digitalmente por YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Fecha: 2025.03.21 10:17:26 -05'00'

Yadira Mosquera Escobar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 259784-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Cali, Colombia
21 de marzo de 2025

A Member firm of Ernst & Young Global Limited

FUNDACIÓN CARVAJAL
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos Colombianos)

	Nota	2024	2023
Activo			
Efectivo y equivalentes al efectivo	**4**	$ 11.067.657	$ 11.641.487
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**5**	1.348.785	1.615.495
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	**19**	2.333.113	2.332.999
Activos Corrientes		$ 14.749.555	$ 15.589.981
Cuenta por cobrar, partes relacionadas	**19**	9.331.450	11.664.677
Propiedad y Equipo, neto	**7**	9.884.171	9.485.414
Inversiones Permanentes en asociadas	**6**	297.212.895	297.212.895
Instrumentos financieros básicos	**6**	247	247
Fondo Patrimonial	**6**	19.564.060	18.936.178
Activos no corrientes		$ 335.992.823	$ 337.299.411
Total Activo		**$ 350.742.378**	**$ 352.889.392**
Pasivo			
Obligaciones Financieras	**8**	3.202	3.343
Cuentas Comerciales por pagar y otras Cuentas por Pagar	**9**	3.463.916	4.151.915
Cuentas Comerciales por pagar partes relaciondas	**19**	-	6.000
Beneficios a Empleados	**10**	1.201.687	1.000.474
Otros Pasivos	**11**	2.303.326	4.358.820
Pasivos corrientes		**$ 6.972.131**	**$ 9.520.552**
Otras cuentas por pagar	**9**	-	65.828
Beneficio a empleados	**10**	832.765	1.026.203
Otros Pasivos	**11**	1.743.247	-
Pasivos no corrientes		$ 2.576.012	$ 1.092.031
Total Pasivo		**$ 9.548.143**	**$ 10.612.583**
Patrimonio	**12**		
Fondo Social		200	200
Efecto adopción NIIF		296.704.017	296.704.017
Reservas		10.983.091	10.983.091
Excedentes Acumulados		32.734.304	32.803.255
Excedente del Ejercicio		772.623	1.786.246
Total Patrimonio		**$ 341.194.235**	**$ 342.276.809**
Total pasivo y patrimonio		**$ 350.742.378**	**$ 352.889.392**

Las notas son parte integral de los estados financieros
(*) Ver certificación adjunta

Marcela Astudillo Palomino
Firmado digitalmente por Marcela Astudillo Palomino
Fecha: 2025.03.21 09:38:42 -05'00'

MARCELA ASTUDILLO PALOMINO
Representante Legal (*)

Rafael A. Pinilla Charry
Firmado digitalmente por Rafael A. Pinilla Charry
Fecha: 2025.03.21 09:39:06 -05'00'

RAFAEL ANGEL PINILLA CHARRY
Contador Público
Tarjeta profesional No.68909-T (*)

YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Firmado digitalmente por YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Fecha: 2025.03.21 10:17:44 -05'00'

YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 259784-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR 530 (Vease mi informe del 21 de marzo de 2025)

FUNDACIÓN CARVAJAL
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos Colombianos)

	Nota	2024	2023
Actividades operacionales			
Ingresos	**13**	$ 28.699.442	$ 32.403.348
Costos	**15**	(27.758.472)	(31.140.345)
Resultado de las actividades operacionales		**$ 940.970**	**$ 1.263.003**
Otros Ingresos	**14**	4.634.040	5.788.596
Gastos de Administración	**16**	(3.252.341)	(2.031.471)
Otros Egresos	**17**	(1.470.462)	(3.137.800)
Costos Financieros	**18**	(79.584)	(96.082)
Ganancia antes de impuestos		**$ 772.623**	**$ 1.786.246**
Impuestos		**-**	**-**
Excedente (Déficit) del año		**$ 772.623**	**$ 1.786.246**

Las notas son parte integral de los estados financieros
(*) Ver certificación adjunta

Marcela Astudillo Palomino
Firmado digitalmente por Marcela Astudillo Palomino
Fecha: 2025.03.21 09:39:39 -05'00'

MARCELA ASTUDILLO PALOMINO
Representante Legal (*)

Rafael A. Pinilla Charry
Firmado digitalmente por Rafael A. Pinilla Charry
Fecha: 2025.03.21 09:40:03 -05'00'

RAFAEL ANGEL PINILLA CHARRY
Contador Público
Tarjeta profesional No.68909-T(*)

YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Firmado digitalmente por YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Fecha: 2025.03.21 10:17:57 -05'00'

YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 259784-T
Designada por Emst & Young Audit S.A.S TR 530 (Vease mi informe del 21 de marzo de 2025)

+

FUNDACIÓN CARVAJAL
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos Colombianos)

	Nota	Fondo Social	Efecto adopción NCIF	Reservas o asignaciones permanentes	Excedentes acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022		**$ 200**	**$ 296.704.017**	**$ 10.983.091**	33.603.255	**$ 341.290.563**
Destinación especificica					(800.000)	(800.000)
Utilidad (pérdida) del año					1.786.246	1.786.246
Saldo al 31 de diciembre de 2023		**200**	**296.704.017**	**10.983.091**	**34.589.501**	**342.276.809**
Destinación especificica					(1.855.197)	(1.855.197)
Utilidad (pérdida) del año					772.623	772.623
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**13**	**200**	**296.704.017**	**10.983.091**	**33.506.927**	**341.194.235**

Las notas son parte integral de los estados financieros

(*) Ver certificación adjunta

Marcela Astudillo Palomino
Firmado digitalmente por Marcela Astudillo Palomino
Fecha: 2025.03.21 09:40:33 -05'00'

MARCELA ASTUDILLO PALOMINO
Representante Legal (*)

Rafael A. Pinilla Charry
Firmado digitalmente por Rafael A. Pinilla Charry
Fecha: 2025.03.21 09:40:49 -05'00'

RAFAEL ANGEL PINILLA CHARRY
Contador Público
Tarjeta profesional No.68909-T (*)

YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Firmado digitalmente por YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Fecha: 2025.03.21 10:18:17 -05'00'

YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 259784-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR 530 (Vease mi informe del 21 de marzo de 2025)

FUNDACIÓN CARVAJAL
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos Colombianos)

Flujo de efectivo por actividades de operación	**2024**	**2023**
Excedente del Ejercicio	**$ 772.623**	**$ 1.786.246**
Ajustes por:		
Depreciación	558.298	444.105
Provision y recuperaciones	1.014.796	1.389.300
Provisión de cartera	-	83.000
Utilidad en venta de inversiones	-	(520.084)
Cambios en:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.599.823	6.203.662
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(1.968.061)	(593.771)
Otros pasivos no financieros	(1.305.494)	(1.941.446)
Asignación permanente designada y gastada en Consejo Superior en 2023	(861.951)	(50.000)
Beneficio a los Empleados	201.213	27.996
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de operación	**1.011.247**	**6.829.008**
Compras de Propiedad, planta y equipo	(957.055)	(1.179.862)
Compra de Inversiones	(627.882)	(3.872.013)
Venta de inversiones	-	644.063
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de Inversion	**(1.584.937)**	**(4.407.812)**
Pago de obligaciones financieras	(141)	(25.310)
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación	**(141)**	**(25.310)**
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**(573.831)**	**2.395.886**
Efectivo y equivalentes al inicio del año	**11.641.488**	**9.245.602**
Efectivo y equivalentes al final del año	**$ 11.067.657**	**$ 11.641.488**

Las notas son parte integral de los estados financieros
(*) Ver certificación adjunta

Marcela Astudillo Palomino
Firmado digitalmente por Marcela Astudillo Palomino
Fecha: 2025.03.21 09:41:14 -05'00'

MARCELA ASTUDILLO PALOMINO
Representante Legal (*)

Rafael A. Pinilla Charry
Firmado digitalmente por Rafael A. Pinilla Charry
Fecha: 2025.03.21 09:41:31 -05'00'

RAFAEL ANGEL PINILLA CHARRY
Contador Público
Tarjeta profesional No.68909-T(*)

YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Firmado digitalmente por YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Fecha: 2025.03.21 10:18:33 -05'00'

YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 259784-T
Designada por Emst & Young Audit S.A.S TR 530 (Vease mi informe del 21 de marzo de 2025)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Carvajal opera en el Valle del Cauca, fue constituida por documento privado, se le reconoció Personería Jurídica por Resolución No. 03419 del 13 de septiembre de 1977 procedente del Departamento Administrativo Jurídico División Asuntos delegados de la Nación Gobernación del Valle del Cauca, con una duración indefinida.

Durante la vida social de la Fundación se han efectuado algunas modificaciones a los Estatutos, la última reforma se efectúo el 17 de septiembre de 2020 que consistió en modificar el mecanismo de elección del presidente ejecutivo, dejando bajo la responsabilidad exclusiva del Consejo Superior, la elección del presidente ejecutivo y bajo la responsabilidad de la Junta Directiva, la postulación; separando estas facultades en cada órgano, artículos 16°, 20° y 25°.

Su objeto social principal consiste en: “La FUNDACIÓN CARVAJAL es una organización al servicio de la comunidad, abierta a todos. Está organizada y opera exclusivamente para fines caritativos, con propósitos educativos, culturales, de generación de ingresos y empleabilidad, de trabajo con familias, desarrollo de programas y proyectos de protección integral para niños, niñas, adolescentes y para sus familias y en general para la operación de cualquier programa de bienestar familiar, científicos, defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales, inclusión de personas en situación de debilidad manifiesta o indefensión, garantizar los derechos de las minorías, el derecho a la paz, a la salud, al trabajo, a las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y de promoción de la diversidad étnica colombiana, literarios, desarrollo del deporte aficionado, ejecución de programas de interés público, de cualquier programa comprendido en los planes nacionales y seccionales de desarrollo y para el beneficio de la comunidad en general.

Para llevar a cabo estos propósitos la organización, entre otras cosas, investigará, analizará y diseminará información con respecto al desarrollo social y económico, buscará modelos para mejorar el ingreso familiar y las condiciones de vida de las personas; impulsará programas de salud, llevará a cabo actividades que apunten hacia la generación de avances científicos, tecnológicos, culturales y educacionales; asistirá en la solución de problemas relacionados con la población más vulnerable; adelantará acciones encaminadas al manejo y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente; proveerá apoyo a las microempresas y a la creación de empleos; adelantará actividades relacionadas con la construcción de vivienda nueva y mejoramientos de vivienda, participará en la construcción de obras de interés público, y celebrará convenios o contratos con los mismos fines, promocionará actividades relacionadas con el deporte aficionado; brindará asistencia pública o social y protección de la vejez y de la infancia; es una organización de caridad y de ayuda mutua, y en general ejercitará todo tipo de actividades sin ánimo de lucro, conforme con sus propósitos”.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2. POLÍTICAS CONTABLES GENERALES

Normas Contables Profesionales Aplicables

A partir del 1 de enero de 2016 la Fundación prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras (En Adelante NIIF) para PYMES aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009. El Gobierno Nacional, posteriormente mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, denominado "Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2", precisa la aplicación integral de la Norma Internacional de Información Financiera, en la versión de NIIF para Pymes emitida por IASB, para las empresas que tengan activos totales entre 500 y 30.000 SMMLV o personal entre 11 y 200 trabajadores al cierre del ejercicio anterior. La Fundación está ubicada dentro de estos límites, por lo que está obligada a aplicar las NIIF para PYMES. En Colombia las NIIF PYMES corresponden a la versión emitida en español al 31 de diciembre de 2009, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros son presentados de acuerdo con las NIIF para PYMES e incluye la información de la Fundación como una entidad individual. En la preparación de estos estados financieros la Fundación ha aplicado las bases de preparación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los apartados 2.2 de Políticas Contables.

Los presentes Estados Financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP$000), salvo cuando se indique lo contrario.

Supuestos Contables

La Fundación Carvajal, para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

a) Base de devengo

Se reconoce los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

b) Negocio en marcha

Se prepara los estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la fundación, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Bases de medición

La Fundación Carvajal determina los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases, escogiendo una de las dos:

a) Costo histórico

Para los activos, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo. Para los pasivos de la Fundación, en el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

b) Valor razonable

Se reconoce el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Fundación se expresan en la moneda donde opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

Presentación de estados financieros

a) Frecuencia de la información

La Fundación Carvajal presenta un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por:

- Estado de situación financiera;
- Estado de resultado integral;
- Estado de cambios en el patrimonio;
- Estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

b) Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentan de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la Fundación, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentan por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

c) Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las PYMES

La Fundación Carvajal; presenta normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

- Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
- Elabora un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.
- Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
- Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

3. POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES ESPECIFICOS

A. ACTIVO

a) Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Instrumentos Financieros)

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Este rubro está compuesto por: Caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a 3 meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera.

Usos de los Excesos de Disponible:

- Realizar el prepago de pasivos financieros
- Realizar pago a proveedores obteniendo descuentos
- Colocación en Fiducia o inversión en instituciones vigiladas por la Superfinanciera, bajo la modalidad de renta fija
- Los dineros de fondos restringidos se invertirán en la misma forma en que el proyecto o aportante lo contemple.

b) Cuentas por Cobrar (Instrumento Financiero)

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a recaudos fijos o determinables que surgen cuando la Fundación proporciona dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe en la factura o contrato, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de impago por parte del deudor.

Las principales fuentes de generación de deudores provienen de transacciones con:

- Arrendamientos – Bienes inmuebles
- Convenios y/o proyectos:
- Intereses sobre títulos valores

Provisión o Deterioro de Cartera

El deterioro o provisión de las cuentas por cobrar se revisa y actualiza al cierre de cada año con base en la existencia de evidencia objetiva que la Fundación no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor en libros del activo se reduce reconociendo una provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al Estado de Actividades “costos y gastos de operación - deterioro”, cuando este sea materialmente significativo. En el caso que la administración considere que una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión de cartera de dudoso recaudo. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce en las cuentas de resultado del periodo.

La Fundación calcula el deterioro o provisión sobre las carteras determinando su riesgo de incobrabilidad de cada tipo de cartera así:

1) Se identificarán las facturas con deterioro parcial o total.

2) La Dirección Administrativa y Financiera autorizará el registro contable del deterioro de la Cartera.

3) Se incorporará a la contabilidad los respectivos registros contables.

Los criterios para evaluar posibles deterioros serán los que contempla el decreto 3022 de 2013 en su sección 11 numerales 11.22, 11.23 y 11.24 y a futuro cualquier nueva norma que se expida al respecto.

Castigo

El deudor que haya tenido deterioro reconocido del 100% de su valor será castigado, posterior a la gestión de cobro que haga la Fundación de manera directa e indirecta, dichos castigos serán aprobados por la dirección administrativa y reportados a la Presidencia Ejecutiva.

En caso de no contar con evidencia objetiva que permita medir el deterioro del valor de las cuentas por cobrar se podrá calcular a modo de provisión al cierre del ejercicio del periodo contable de la siguiente forma:

- Saldo cartera vencida mayor a 90 días y menor a 180 días, hasta el 5% de dicho saldo.
- Saldo cartera vencida mayor a 180 días y menor a 360 días, hasta el 10% de dicho saldo.
- Saldo cartera si está vencida mayor a 360 días.

Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros de la Fundación son registrados inicialmente al costo. Los instrumentos financieros de la Fundación son los mencionados en los Activos en los puntos a) y b) y en Pasivos en el punto a), b), c), d) y se reconocen así:

Reconocimiento Inicial

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros, la Fundación lo mide así:

- Al precio de la transacción, que incluirá los costos de transacción (por ejemplo, comisiones bancarias) excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en el resultado.

Medición posterior

Al cierre del ejercicio, los instrumentos financieros de la Fundación se estiman de acuerdo con el importe en libros

Deterioro

La Fundación Carvajal reconoce el deterioro en los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado. La evaluación del deterioro se realizará al cierre del ejercicio, y la pérdida de valor o su reversión se contabilizarán contra el resultado del ejercicio.

El deterioro se puede registrar directamente contra el instrumento financiero.
Los hechos o circunstancias que nos indicarían la existencia de deterioro, según la NIIF PYMES, son las siguientes:

- Que existan dificultades financieras significativas en el emisor o del obligado
- Que haya infracciones en el cumplimiento de los contratos;
- Que sea probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- Que los datos observables que indican que ha habido una clara disminución en los flujos futuros estimados de efectivo; y finalmente,
- Que se hayan producido cambios significativos con efecto adverso en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal del emisor de la deuda.

Cálculo del deterioro en los instrumentos financieros básicos

Instrumento Financiero	Cálculo del Deterioro
Instrumentos a costo Amortizado	Importe en libros -
Instrumentos medidos a Costo	Importe en libros

c) Propiedad y Equipo

La Fundación Carvajal reconoce sus Activos de PROPIEDAD Y EQUIPO, cuando: Sea probable que la Fundación obtenga beneficios económicos futuros asociados con el activo y el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.

La propiedad y equipo se compone principalmente por:

- Inmuebles (Terrenos y Edificios)
- Vehículos
- Maquinaria y Equipo
- Muebles de oficina y equipo de cómputo.

Medición Inicial

- La Fundación Carvajal mide inicialmente al costo los elementos de Propiedad y Equipo, estará compuesto por:

 1) El precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables) después de deducir los descuentos comerciales y rebajas

 2) Todos los costos atribuibles a la ubicación de los activos en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar.

 3) La estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (es decir el mismo costo del punto 2).

- El costo de un elemento de propiedad y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la Fundación no incluirá el costo financiero en la Propiedad, planta y Equipo, este se registrará en los resultados del período.

Medición Posterior

Activo	Años
Inmuebles (Terrenos y Edificios)	40
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10
Equipo de transporte	5
Equipo de cómputo	5

- Después del reconocimiento inicial la Fundación Carvajal usará el modelo costo-depreciación.

- La Fundación reconoce la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad planta y equipo en el resultado del periodo contable que se produjo.

- La Fundación reconoce el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable.

B. PASIVOS

a) Cuentas por Pagar (Instrumento Financiero)

Medición Inicial

- La Fundación reconoce una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo (sección 11.12)
- La Fundación mide inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- La Fundación mide la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación (Sección 11 p 11.13).

Medición Posterior

- La Fundación mide las cuentas y documentos por pagar al final de cada periodo al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo cuando estas sean a largo plazo.
- La Fundación evalúa las estimaciones de pagos y se ajusta el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivos reales y estimados.

b) Provisiones

En la preparación de Estados Financieros la Fundación realiza juicios estimaciones y asunciones que podrían afectar los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos reportados a la fecha de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones respectivas. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Fundación considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en cada una de las circunstancias.

Dentro de las principales estimaciones y juicios contables tenemos:

i) Deterioro de activos financieros.
ii) Pasivos contingentes.

c) Obligaciones Laborales

Medición Inicial

- La Fundación registra un pasivo por beneficios a corto plazo que son los beneficios a los empleados cuyo pago será totalmente atendido en la terminación de los 12 meses y
- Las ganancias o pérdidas actuariales pueden ser reconocidas en el resultado o en el otro resultado integral

Beneficios a Empleados

Beneficios a Corto Plazo: Son cesantías, intereses de las cesantías, vacaciones, primas legales y cualquier otra prestación extralegal que se pague dentro del mismo año.
Estos beneficios se registran por el valor de la transacción en el estado de resultados en que se incurran o causen.

Beneficios de largo plazo: se registra mediante el establecimiento de un cálculo actuarial que mida el valor presente de los pagos futuros, los cambios en los cálculos actuariales se llevarán a resultados.

d) Préstamos a Empleados

Medición Inicial

- La Fundación mide los prestamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él (Sección 11 p 11.13).

Clases de créditos a empleados que existen en la fundación

Descripción	Clasificación
Calamidad doméstica	Corriente > 1 año
Educación	Corriente < 1 año
Vivienda	No corriente > 1año

C. PATRIMONIO

- El Patrimonio de la Fundación Carvajal fue constituido por un fondo social para cumplir con destinación específica.

- Los Excedentes de la Fundación se manejarán así:

Para dar cumplimiento a las normas fiscales que generan exoneración de impuesto de renta, la Fundación deberá registrar sus excedentes en una de las siguientes alternativas:

Asignación Permanente: En cuyo caso el valor designado se manejará en una cuenta patrimonial de reservas.

Asignación a proyectos especiales: En cuyo caso el valor designado inicialmente se manejará en una cuenta patrimonial de reserva para futuros proyectos, los desembolsos que estos proyectos generen se cargaran a esta reserva.

Las decisiones que se tomen con respecto a los excedentes deberán ser incluidos en el acta del Consejo Superior que apruebe los estados financieros del año terminado y la cual se debe celebrar antes de que se venzan los plazos para la presentación de la declaración de renta según las normas fiscales.

D. INGRESOS

Medición Inicial

La Fundación genera ingresos provenientes de: dividendos, intereses en inversiones, arrendamientos, consultorías, capacitaciones, transferencias, donaciones, pauta, venta de vivienda de interés social, venta de activos fijos, y otros.

Para los ingresos recibidos de terceros con destinación específica para proyectos estos se manejarán de acuerdo con lo que establezca el convenio. Para mayor definición se estableció una política que se llama: registro y medición de los dineros recibidos de terceros.

- **Los ingresos asociados con las donaciones deben reconocerse** Si la donación es derivada de un convenio se reconoce inicialmente como un ingreso, pero al cierre del ejercicio o de los ejercicios intermedios deberá reconocerse solo el ingreso proporcional a la parte ejecutada del mismo convenio. Si se recibe a título de donación sin ninguna contraprestación se reconoce como donación cuando se vuelva efectiva la consignación. Todas las donaciones deben consignarse en cuentas bancarias de la Fundación, ningún empleado de la Fundación podrá recibir donaciones en efectivo para la Fundación si no está debidamente autorizado por la Presidencia Ejecutiva. y para las donaciones en especie se debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

- Los ingresos asociados a prestaciones de servicios: La Fundación Carvajal reconoce como ingreso en su estado de resultados las transacciones que involucren servicios y que se puedan medir con fiabilidad. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan con las siguientes condiciones:

 - Cuando exista una orden de facturación o cuenta de cobro – FORGF011
 - Cuando exista un contrato de prestación de servicios/Transferencia/consultoría/arrendamientos/pautas/honorarios.
 - Cuando producto de un convenio se destinen recursos a cubrir los gastos administrativos.

- **Los ingresos asociados con los arrendamientos deben reconocerse cuando**: Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción. El importe de los arrendamientos puede ser medido de forma fiable, los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) se reconocen en resultados en la medida que el contrato estipule la causación del ingreso de acuerdo con el contrato de arrendamiento suscrito.

E. GASTOS

La Fundación Carvajal clasifica los gastos operacionales por el **método de la función** de los gastos, este método presenta las partidas de acuerdo con su función como parte del costo de venta o como costo de actividades de distribución o de administración.
La Fundación Carvajal clasificará los gastos operacionales así:

- La empresa reconoce un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones y además que pueda ser medido con fiabilidad.

- Son gastos operacionales todos lo que se relacionen directamente con el objeto social principal de la Fundación.

Medición

Los gastos operacionales y no operacionales miden al costo de estos que puedan medirse de forma fiable.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes de efectivo	2024	2023
Caja	$ 13.688	$ 5.764
Bancos (i)	1.076.250	2.420.427
Fiducias	9.977.719	9.215.296
Total	**$ 11.067.657**	**$ 11.641.487**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen restricciones sobre el uso de efectivo y equivalentes de efectivo.

(i) Detalle efectivo y equivalente en moneda extranjera

		2024	2023
Saldos en dólares	$	148.000	$ 888.900

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

	2024	2023
Corto Plazo		
Cuentas comerciales por cobrar	$ 1.031.512	$ 1.257.740
Anticipos	135.650	85.943
Impuestos	106.146	109.596
Préstamos a Empleados	8.185	12.877
Otras cuentas por cobrar	104.068	186.115
Sub Total	**$ 1.385.561**	**$ 1.652.271**
Provisión para cuentas de cobro dudoso (*)	(36.776)	(36.776)
Total	**$ 1.348.785**	**$ 1.615.495**

El movimiento de la provisión para cuentas dudosas es el siguiente:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	$ 36.776	$ 57.967
Castigos de cartera	-	(104.191)
Provisiones	-	83.000
Saldo al final del año	**$ 36.776**	**$ 36.776**

6. INVERSIONES PERMANENTES

Inversiones permanentes en asociadas

Nombre de la Compañía	Actividad principal	% Participación	Costo Inversión 2024	Costo Inversión 2023
Carvajal S.A.	Servicios Financieros	23%	207.056.884	207.056.884
Inversantamonica	Actividades Inmobiliarias	23%	51.664.385	51.664.385
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Inmobiliario	20%	38.491.626	38.491.626
Subtotal			**297.212.895**	**297.212.895**
Fondo Patrimonial	Fiducias		19.564.060	18.936.178
Total			**$316.776.955**	**$316.149.073**

(ii) Instrumentos financieros básicos

Nombre de la Compañía	Actividad principal	Costo Inversión 2024	Costo Inversión 2023
Cemex Colombia S.A.	Industria	163	163
Cemex Argos S.A.	Industria	84	84
Total		**$247**	**$247**

7. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

	Terrenos y edificios	Maquinaria Y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Vehículos	Total
Costo						
01 de enero de 2023	**$ 9.316.114**	**$ 1.254.509**	**$ 1.715.789**	**$ 2.377.668**	**$ 199.784**	**$ 14.863.864**
Adiciones	413.590	56.700	206.262	503.310	-	1.179.862
31 de diciembre de 2023	**9.729.704**	**1.311.209**	**1.922.051**	**2.880.978**	**199.784**	**16.043.726**
Adiciones 2024	445.474	5.693	18.070	487.818	-	957.055
31 de diciembre de 2024	**10.175.178**	**1.316.902**	**1.940.121**	**3.368.796**	**199.784**	**17.000.781**
Depreciación acumulada						
01 de enero de 2023	**1.430.807**	**1.163.299**	**1.575.802**	**1.793.000**	**151.299**	**6.114.207**
Depreciación anual	151.909	19.665	32.797	222.103	17.631	444.105
31 de diciembre de 2023	**1.582.716**	**1.182.964**	**1.608.599**	**2.015.103**	**168.930**	**6.558.312**
Depreciación anual 2024	161.158	17.659	43.293	318.557	17.631	558.298
31 de diciembre de 2024	**$ 1.743.874**	**$ 1.200.623**	**$ 1.651.892**	**$ 2.333.660**	**$ 186.561**	**$ 7.116.610**
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2023	**$ 8.146.988**	**$ 128.245**	**$ 313.452**	**$ 865.875**	**$ 30.854**	**$ 9.485.414**
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2024	**$ 8.431.304**	**$ 116.279**	**$ 288.229**	**$ 1.035.136**	**$ 13.223**	**$ 9.884.171**

No existe ningún tipo de restricción sobre el dominio de la Propiedad y Equipo, ni sobre los flujos de efectivo por ellos generados.

A 31 de diciembre de 2024 existen algunos activos totalmente depreciados con un costo de adquisición de $4.910.722 y $4.634.588 a 31 de diciembre de 2023.

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A corto plazo

	2024	2023
Tarjetas de Crédito	$ 3.202	$ 3.343
Total	**$ 3.202**	**$ 3.343**

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2024	2023
Corriente		
Cuentas comerciales por pagar	$765.511	$833.960
Otras cuentas por pagar (Impuestos, y acreedores varios)	354.668	1.174.942
Provisiones (Contingencias)	2.343.737	2.143.013
Sub Total	**$3.463.916**	**$4.151.915**
No corriente		
Pasivos en otras obligaciones	-	65.828
Total	**$3.463.916**	**$4.223.743**

(Contingencias); a continuación, se muestra la descripción y el monto de las provisiones las cuales se realizaron conforme a los informes presentados por los asesores externos y la oficina de asuntos legales de la Fundación:

Contingencias: al cierre del ejercicio, la Fundación Carvajal tiene 2 contingencias calificadas por la oficina de asuntos legales como probables, detalladas así:

1. Contingencia sobre demandas de responsabilidad en pensiones por valor de $403.713, cantidad de procesos uno, en instancia de casación.
2. Contingencia por licencias de construcción, dado que la Fundación no cuenta con estas licencias en los 3 centros de servicio se provisiona el valor de $1.940.024 para atender los gastos relacionados con la consecución de dichas licencias.

La administración, con base en la información de sus asesores legales, considera que las sumas contabilizadas son suficientes para cubrir pérdidas probables que puedan resultar de dichas contingencias.

La Fundación ni los asesores externos pueden determinar con certeza si algunos de los procesos objeto de la provisión serán decididos en forma definitiva en el año 2025

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Fundación por este concepto a 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponden a:

	2024	2023
Cesantías	$ 626.032	$ 561.638
Intereses sobre cesantías	73.771	68.679
Vacaciones	501.884	370.157
Total	**$ 1.201.687**	**$ 1.000.474**
Otros beneficios a empleados a largo plazo (i)	**$ 832.765**	**$ 1.026.203**

(i) El valor de las obligaciones de la Fundación por el concepto de beneficios a empleados post-empleo a largo plazo se determinó con una valoración actuarial integral realizada por la empresa SQL informática, actuario Helbert Jiménez.

Este beneficio post-empleo corresponde a la obligación adquirida por pensiones compartidas por parte de la Fundación Carvajal, esta obligación corresponde, de conformidad con las normas legales de Colombia, a empleados que laboraron un tiempo determinado en la Sociedad y llegaron a su edad de retiro, con derecho a que la Sociedad les reconozca total o parcialmente una pensión de jubilación. La Sociedad no maneja activos dentro del plan.

De conformidad con la legislación, esta pensión puede ser transferida, a la muerte del pensionado, a su cónyuge y a sus hijos menores o discapacitados. La Sociedad no maneja planes de pensión para empleados actuales.

La información de los participantes que reciben los anteriores beneficios se presenta a continuación: A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por beneficios definidos:

	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos	
	2024	2023
Número de participantes	20	17
Valor de pensión anual	$109.281	$109.341
Edad promedio (años)	84	82
Antigüedad promedio (años)	28	27

Pensión de jubilación

	Plan de beneficios definidos	
	2024	**2023**
Valor al inicio del periodo	**$ 1.026.203**	**$ 1.026.203**
Incluido en otros resultados integrales:		
Ganancia (pérdida) actuarial debido a:		
Experiencia	(259.266)	-
Cambio en hipótesis	65.828	-
Valor final del periodo	**$ 832.765**	**$ 1.026.203**

Supuestos	**2024**	**2023**
Tasa de descuento	10,98%	8,97%
Tasa de incremento pensional	12,07%	5,62%
Tasa anual de inflación	5,3%	13,12%
Tasa de mortalidad - Colombia	Tabla RV08	Tabla RV08

La fundación no tiene otros beneficios post-empleo, bonificación por pensión.

11. OTROS PASIVOS

	2024	**2023**
Corriente		
Ingresos recibidos por anticipado (i)	$2.303.327	$3.608.820
Destinación especifica (ii)	-	750.000
Total	**$2.303.327**	**$4.358.820**
No corriente		
Destinación especifica (ii)	1.743.247	-
Total	**$1.743.247**	**-**

(i) A continuación, se detallan los proyectos que conforman los ingresos recibidos por anticipado:

	2024	2023
Intervención Social Cargill Fase 5	$ 730.068	$ 1.105.327
Otros De Menor Cuantía	225.572	249.775
Costos Fijos Proyectos	206.670	-
Alianza Calidad Educativa Tecnoquímicas	181.377	53.352
Transferencias Incauca Padílla	141.629	-
Comunidad Virtual Unicef	130.226	61.172
Catalogacion Secretaria De Cultura	108.615	-
Plataforma Valle Carvajal Empaques-Nestle-	77.486	156.530
Fundación Carvajal - Generalitat Valencia- FV	75.731	-
Ginebra Comunidades Sotenibles	59.010	114.770
Alimentación Con Sentido: Mi Plato Saludable	56.610	19.554
Trabajando Juntos United Way	44.028	-
Aula Global Fundación Propal	40.205	30.000
Confeccionando Oportunidades - Fundación Fanalca	35.718	-
Aula Global Misión Jesuita	33.132	-
Cali Recicla Con Tu Reciclador Avina	32.966	219.195
Sabana Sostenible - CarvajaL Empaques SA	31.512	-
Semilleros De Innovación CT.&S. 2.0	20.253	10.355
Reinversion F.H.I.360	16.217	-
Microempresas Competitivas Sostenibles	11.753	11.753
Unidos por un mejor terrorio	7.546	-
Copagos - Laboratorio De Paz 2.0	6.756	-
Laboratorios De Paz 2.0 -Actec	5.266	166.815
Empleabilidad Inclusiva Pertinente	4.464	-
Koha Biblioteca Dptal	4.211	11.698
Compromiso Ginebra- Compromiso Valle	3.777	-
Fundacion Tinker Aula Global Audios Interactivos	3.586	-
Activa Buenaventura - Fundacion Corona	3.485	138.965
Activa Buenaventura - Gases de Occidente	-	19.298
Propacifíco Primera Infancia	3.382	-
Estrategia Territorial Cali Carvajal Propiedad de I	2.075	64.323
Fortalecimiento F.H.I.360	-	57.675
Proyecto Plásticos Livianos Carvajal Empaques	-	152.856
Laboratorios De Paz - Actec 2023	-	46.014
Juntos Aprendemos - Partners Usaid	-	112.008
Aula Global Cali 22-23 Mision Jesuita	-	40.114
Saberes 2022 Limmat Y Generalitat	-	18.782
Calidad Educativa Incauca Fase 2	-	67.316
Fortalec Mujeres Activas - Fama 3	-	27.132
Fortalec Empresarial Trafigura	-	26.807
Interv Soc Villagorgona - Cargill	-	16.830
Activa Buenaventura - F Celsia	-	40.603
Guardianas Del Manglar Carvajal Empaques-Avina	-	22.379
Reduciendo Brechas Por La Igualdad Aecid	-	44.833
Compromiso Valle Semilleros	-	43.173
Activa Buenaventura Sociedad Portuaria	-	54.000
Transferencia Saberes 2023 Limmat-10090	-	20.000
Fundacion Tinker Aula Global Audios Int.	-	207.228
Poa Instrucción Por Audio Interactivo.	-	43.188
Famisaberes Alianza Éxito- Limmat Fundacion Obeso	-	135.000
Total	**$ 2.303.326**	**$ 3.608.820**

(ii) Según acta número 288 de Consejo Superior realizado el 30 de marzo de 2023 se ordenó constituir una destinación especifica por valor de $800.000 para ser ejecutados hasta 4 años, para la implementación del proyecto piloto con hogares de Cali, Buenaventura del cual se ha ejecutado $50.000 en el 2023 y $750.000 en el año 2024; saldo de la destinación especifica autorizada en el acta 288 $0

En el año 2024 según acta número 293 del consejo superior autorizó constituir destinación especifica de $800.000 para la continuidad del proyecto piloto con hogares de Cali, Buenaventura y norte del Valle, adicionando el norte del cauca y $986.245 en el objeto social de la Fundación, todo dentro de la actividad meritoria. "Actividades de desarrollo social", del cual se ejecutó $42.998 en el año 2024; Saldo por ejecutar $1.743.247 para ser ejecutados hasta 4 años.

12. PATRIMONIO

	2024	2023
Efecto adopción NIIF	$296.704.017	$296.704.017
Excedentes acumulados	32.734.304	32.803.255
Reservas	10.983.091	10.983.091
Excedentes del ejercicio (ii)	772.623	1.786.246
Fondo social (i)	200	200
Total	**$341.194.235**	**$342.276.809**

(i) El Fondo social lo conformaron los socios fundadores: Alfonso Carvajal S.J $50, Elena Carvajal Lourido $75 y Ana Maria Carvajal $75.

(ii) Los excedentes acumulados tuvieron el siguiente movimiento.

	2024	2023
Excedente acumulado al inicio	$32.803.255	$31.481.085
(+) Excedente del ejercicio	1.786.246	2.122.170
(-) Destinación especifica(i)	1.855.197	800.000
Total	**$32.734.304**	**$32.803.255**

(i) Destinación Especifica confirmada por $ 1.786.246, según acta del Concejo Superior número 293 del 22 de marzo del 2024 y $68.951 correspondiente a la ejecución del proyecto Alianza por educación de calidad con equidad en Cali, el cual fue aprobado en acta 298 del 29 de junio del 2023

13. INGRESOS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Compañía para operaciones que continúan:

	2024	2023
Actividades de servicio comunitario y social	$ 17.972.585	$ 22.560.929
Dividendos de sociedades (i)	8.748.119	7.884.328
Enseñanza	84.279	90.140
Alquiler (ii)	1.816.380	1.774.433
Recuperaciones de gastos operacionales	78.079	93.518
Total	**$28.699.442**	**$32.403.348**

(i) Los dividendos se recibieron de: Carvajal S.A. $8.748.119

(ii) El importe neto en libros de los activos fijos en arrendamiento es de $8.146.988; el valor total por pagos mínimos futuros es de $1.776.533 en un año, se tienen 28 contratos de arrendamiento. Cuentan con clausulas por terminación anticipada de 2 meses a favor de la Fundación.

14. OTROS INGRESOS

	2024	2023
Financieros	$4.613.709	$5.238.316
Utilidad en venta y retiro de bienes	-	520.084
Recuperación seguros	9.870	23.678
Diversos	10.461	6.518
Total	**$4.634.040**	**$5.788.596**

15. COSTOS

	2024	2023
De personal	$14.468.450	$14.649.153
Honorarios	4.291.856	5.357.905
Diversos (*)	3.433.416	4.111.563
Servicios	2.828.311	3.399.809
Provisiones	1.014.796	1.472.300
Impuestos	327.538	527.119
Gastos de viaje	420.098	436.733
Depreciaciones	433.926	407.735
Arrendamientos	374.450	352.018
Mantenimientos y reparaciones	1.123	240.068
Seguros	93.244	91.048
Gastos Legales	37.846	31.087
Contribuciones y afiliaciones	13.067	12.227
Adecuaciones	20.350	-
Contribución en Convenios	-	51.580
Total	**$27.758.472**	**$31.140.345**

(*) Los costos diversos se componen por:

	2024	2023
Suministros generales	$1.447.054	$2.424.069
Servicio de casino y restaurante	744.027	727.676
Transporte en taxis y buses	557.061	461.816
Suministros y partes de tecnología	256.586	387.439
Papelería general	247.582	35.390
Otros gastos diversos	63.261	21.651
Combustibles y lubricantes	44.337	42.998
Suministros de alimentos	43.331	3.153
Aportes en contrato de transición	25.000	-
Elementos de aseo	3.583	1.009
Elementos de cafetería	1.083	1.093
Fotocopias	260	4.907
Parqueadero de vehículos	251	346
Suministro insumos agrícolas	-	16
Total	**$3.433.416**	**$4.111.563**

16. GASTOS DE ADMINISTRACION

	2024	2023
De personal	$2.442.718	$1.699.958
Servicios	315.911	177.538
Depreciaciones	124.371	36.370
Honorarios	104.971	72.364
Impuestos	95.626	5.928
Suministros Generales	73.307	13.235
Suministro y partes de tecnología	18.357	7.220
Elementos de Aseo	12.366	-
Seguros	11.253	552
Papelería General	10.748	1.892
Servicio de casino y restaurante	9.407	3.567
Combustible y lubricantes	6.284	3.766
Transporte	7.611	6.965
Mantenimientos	6.809	-
Gastos Legales	3.364	222
Elementos de Cafetería	6.643	-
Arrendamientos	1.443	309
Gastos de viaje	1.150	1.575
Parqueadero de Vehículos	-	8
Total	**$3.252.341**	**$2.031.471**

17. OTROS EGRESOS

	2024	2023
Donaciones	$1.464.580	$3.132.796
Gastos no deducibles	5.882	5.004
Total	**$1.470.462**	**$3.137.800**

18. COSTOS FINANCIEROS

	2024	2023
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios	$ 78	$ 51
Otros gastos financieros	79.506	96.031
Total	**$79.584**	**$96.082**

19. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Fundación Carvajal efectúa transacciones con partes relacionadas en condiciones de libre competencia y/o precios normales de mercado.

Los saldos de cuentas por cobrar, por pagar y los ingresos y gastos de las transacciones con las partes relacionadas en 2024 y 2023 se presenta a continuación:

2024	Ingresos	Cuentas por cobrar
Inversantamonica S.A.	1.227.513	11.664.563
TOTAL	**$ 1.227.513**	**$ 11.664.563**

2023	Ingresos	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Carvajal S.A.	-	-	6.000
Inversantamonica S.A.	2.072.451	13.997.676	-
TOTAL	**$ 2.072.451**	**$ 13.997.676**	**$ 6.000**

Cuentas por cobrar	2024	2023
Corto Plazo	$ 2.333.113	$ 2.332.999
Largo Plazo	9.331.450	11.664.677
	$ 11.664.563	**$ 13.997.676**

i) La cuenta por cobrar a Inversantamonica S.A. se registra al valor del costo histórico y se mantiene dicho valor en los estados financieros. Hay un acuerdo de pago el cual se está cumpliendo sin ninguna dificultad, no hay evidencias que indiquen dificultad de pago de esta cuenta por cobrar. El acuerdo de pago inició en el año 2018 donde se ha venido realizando anualmente pagos de $2.333.113 en forma trimestral. esta cuenta por cobrar genera un rendimiento de IPC en forma anual.

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgo en la tasa de interés - La Fundación Carvajal se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Compañía realizando prepago de la deuda.

Gestión de riesgo cambiario - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

Los importes en libros de los activos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	Activos	
	2024	2023
Cuenta de ahorros en Miami	$ 148.000	$ 888.900

21. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La Fundación Carvajal no es parte demandada en ninguna acción legal que implique el supuesto incumplimiento de la entidad en el suministro de bienes y/o servicios de conformidad con los términos contractuales.

La Fundación Carvajal no tiene demandas pendientes contra ningún proveedor con referencia al suministro de productos defectuosos.

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Fundación estipulan que:

(a) Los contribuyentes del régimen tributario especial están sometidos al impuesto de renta y complementarios a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto o excedente, no obstante, para la Fundación dicho beneficio se considera renta exenta, toda vez que éstos serán reinvertidos en las actividades meritorias de su objeto social, programas de gestión social y de interés general de acceso a la comunidad, conforme a los Artículos 19, 356 y 358 del Estatuto Tributario Nacional.

(b) La Fundación no está sometida a renta presuntiva por pertenecer al régimen tributario especial, no es contribuyente del impuesto a la riqueza, ni del impuesto sobre la renta para la Equidad CREE conforme a los Artículos 191 y 293-2 del Estatuto Tributario y el artículo 20 de la Ley 1607 de 2012.

(c) En 2016 aplican para efectos fiscales, las referencias a las normas contables contenidas en las normas tributarias conforme a la Ley 1607 de 2012; a partir del año 2017 con la expedición de la Ley 1819, la determinación del impuesto de renta se realizará conforme a los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.

(d) Las declaraciones de impuestos están soportadas por el libro tributario previsto en el Artículo 4 del Decreto 2548 de 2014 así como todos los documentos, externos e internos y comprobantes que evidencian la realidad de las operaciones desarrolladas.

(e) Para permanecer y tener la calificación dentro del régimen tributario especial la Fundación deberá cumplir con los procedimientos que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales defina, junto con los documentos establecidos por el Gobierno Nacional mediante Decreto. Los contribuyentes del régimen tributario especial se encuentran contemplados en el Artículo 140 y la calificación al régimen en el Artículo 148 de la Ley 1819 de 2016.

(f) Los contribuyentes del régimen tributario especial están sometidos al régimen de renta por comparación patrimonial. La Reforma consagró que cuando el beneficio neto o excedente exento determinado de conformidad del Artículo 357 del Estatuto Tributario, resultare inferior a la diferencia entre el patrimonio líquido del último periodo gravable y el patrimonio líquido del periodo inmediatamente anterior, dicha diferencia se considera renta gravable, a menos que se demuestre que el aumento patrimonial obedece a causas justificativas. Lo anterior conforme al Artículo 151 de la Ley 1819 de 2016.

Las declaraciones del impuesto de renta pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 2 años siguientes a la fecha de presentación o corrección; la Ley 1819 de 2016 extendió a partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias a 3 años, a partir de la fecha del vencimiento para declarar o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

FUNDACION CARVAJAL
DETERMINACION DEL BENEFICICIO NETO
POR EL AÑO GRAVABLE 2024
Valores en miles de pesos

INGRESOS	**2024**	**2023**
Total ingresos de cualquier naturaleza (1)	33.333.482	38.191.944
Total de costos y gastos contables	**32.560.859**	**36.405.699**
+ (-) ajustes del beneficio neto		
(-) Gastos no deducibles	(5.282)	(783.800)
(-) Gastos de provisiones	(1.014.796)	(1.472.300)
(-) Depreciación	(558.298)	(444.105)
(-) Impuestos Asumidos	(20.710)	-
+ Inversión durante el año (i)	3.335.241	8.207.231
- Inversión realizadas (i)	(1.750.304)	(3.720.781)
TOTAL EGRESOS (2)	**32.546.710**	**38.191.944**
BENEFICIO NETO DEL AÑO (1) - (2)	**786.772**	**-**

(i) Inversiones en activos fijos $957.055
Inversiones fondo patrimonial neto $627.882

El ingreso por dividendos que recibe la Fundación hace parte de los ingresos del cálculo del beneficio neto, y no se considera como ingreso no constitutivo de renta ni de ganancia ocasional.

Los pagos en el gravamen al movimiento financiero son deducibles en el 100%.

23. COMPROMISOS

La Fundación Carvajal al cierre del 2024 tiene convenios celebrados los cuales pasarán a periodos siguientes:

Acuerdo de Cooperación No. 72051419CA00002 Activa Buenaventura: el 30 de noviembre de 2018 la Fundación Carvajal firmó un convenio de Cooperación con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional "USAID" el cual tiene como objetivo general la implementación del Modelo de Marco de Participación Ciudadana ¨Activa Buenaventura¨, que busca generar condiciones adecuadas para la gobernabilidad democrática a través de tres (3) estrategias: liderazgo colectivo, incidencia en políticas públicas y gobierno abierto; el valor del convenio es de $10.154.602, cuya vigencia es del 01/02/2019 a 31/01/2024, se hizo modificación al acuerdo ampliando el tiempo de ejecución hasta el 31/01/2025, , a diciembre 31 de 2024 se ejecutó $13.357.084

Laboratorio de paz 2.0 EL 01 de enero de 2022 Fundación Carvajal y ACTEC se comprometen a ejecutar conjuntamente el proyecto Laboratorios de Paz 2.0, en conformidad con el dossier del Programa ACTEC – Un Oficio para todos 2022-2026 en el marco de las iniciativas de escuela de empresarios por un valor de 468.000€ EUR. La Dirección General de Cooperación al Desarrollo (DGD) del Gobierno Belga financia el 80% de los costes directos. A diciembre 2024 se ejecutaron $ 1.051.116

FUNDACION DEL VALLE. Y FUNDACION CARVAJAL convienen concurrir conjuntamente a la convocatoria de subvenciones a Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) para la realización conjunta de un PROYECTO de cooperación al desarrollo denominado "Reduciendo brechas por la igualdad, de acuerdo con la Resolución de la presidencia de la AECID, de 1 de junio de 2022 por la que se convocan subvenciones a ONGD para la realización de proyectos de cooperación al desarrollo, incluidas las de Educación para el Desarrollo y la ciudadanía global, correspondiente al año 2022 y conforme a la resolución definitiva de 28 de noviembre de 2022 del director de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera, en virtud de lo establecido en el artículo 11.1. de la Orden AEC/2909/2011, de 21 de octubre. El periodo de ejecución es del 1 de febrero del 2023 hasta 31 de enero de 2025. A diciembre de 2024 se ejecutó $1.354.834

Cargill Fase 5. Que el 15 de junio de 2022 la Junta Directiva de Charities Aid Foundation América (CAF América) otorga una subvención a la Fundación Carvajal por un monto de $2.340.124 por tres años. En el año 2023 se adicionó el cooperante Pollos Bucaneros S.A. quedando el convenio con un valor total de $3.1480.124. De acuerdo con la legislación de los Estados Unidos, CAF América otorga fondos e ingresos obtenidos en esos fondos que, pueden gastarse solo para fines benéficos, religiosos, científicos, literarios o educativos. A diciembre 2024 se ejecutaron $ $ 3.976.621

Convenio entre la Fundación WWB Colombia y Fundación Carvajal. Aunar esfuerzos, para generar oportunidades de fortalecimiento y aceleración empresarial a través de procesos de formación y acompañamiento a empresarios lideres de microempresas en Cali y Buenaventura. En el convenio se estructura a través de la ejecución de 2 componentes que son: frotamientos a 1000 empresarios modalidad subsistencia a lo largo de 5 años. Valor de convenio $238.639 por un periodo de 5 años, hasta diciembre 2026. A diciembre 2024 ejecutó $ 117.951

FCGVFV2024 - SOLPCD/2023/0052 acuerdo de colaboración entre fundación del valle y fundación Carvajal para realizar apoyo técnico para la co-creación de servicios innovadores de alto impacto, con un valor de convenio de 36.453 Euros. Con el fin de realizar el fortalecimiento de empresas lideradas por población vulnerable en Medellín y Cali, dirigidos a la formalización y la aceleración de sus negocios con criterios ESG (Environmental, Social and Governance)" financiado por la Generalitat Valenciana en su convocatoria subvenciones a ONG para financiación de proyectos de cooperación desde junio 2024 hasta marzo 2026. A diciembre 2024 se ejecutó $16.703

TRABAJANDO JUNTOS UNITED WAY 2024 convenio marco de cooperación Fundación United Way Colombia & Fundación Carvajal por valor de $305.198. El Convenio tiene por objeto fortalecer las capacidades de las comunidades educativas de las IE en Villagorgona, El Carmelo, El Vínculo y Ginebra a través de la formación de oficios y la alimentación saludable, así como el desarrollo de competencias técnicas y hábitos saludables de nutrición en las comunidades, desde julio de 2024 hasta mayo de 2025. A diciembre 2024 se ejecutó $77.571

Convenio Comunidad virtual de aprendizaje COL/PCA202295/PD2023233-2. Firmado entre UNICEF y Fundación Carvajal, el 17 de julio del 2023 el cual tiene por objetivo "fortalecer las estrategias para la recuperación de aprendizajes, especialmente en lenguaje emergente, de niñas, niños y adolescentes en entornos educativos y comunitarios" cuya vigencia Inicial era hasta el 17 de julio del 2023 hasta el 28 de junio del 2024 pero tuvo una adición en tiempo y se extendió hasta el 31 de Agosto del 2024, el valor del convenio es de $1.084.246 A Agosto del 31 del 2024 se ejecutó $675.771. En agosto del 2024 se Firmó otro si cuya vigencia Inicial era hasta el 1 de septiembre de 2024 a 13 de diciembre 2024 por valor del convenio es de $ 61.779 a 31 de diciembre se ejecutó 61.779. En noviembre del 2024 se firmó otro si cuya vigente 15 de noviembre del 2024 hasta el 30 de enero de 2025, el valor del convenio es de $173.956 A Diciembre del 31 del 2024 se ejecutó $71.635

Contrato prestación de servicio 2022000413. Firmado entre Caja de compensación Familiar del Valle del Cauca – Comfandi y Fundación Carvajal, Renovado el 01 de enero del 2024, el cual tiene por objeto el soporte y alojamiento al sistema de gestión bibliotecaria Llave del Saber integrado con Koha -Consulta en línea (OPAC) que contiene todo el material bibliográfico de la Unidad de Bibliotecas de Comfandi; cuya vigencia es de 12 meses el valor del contrato de prestación de servicios es $47.296 A diciembre 31 del 2024 se ejecutó $46.935.

Alimentación con sentido saludable. CONVENIO DE COOPERACIÓN Fundación United Way Colombia & Fundación Carvajal. El Convenio tiene por objeto fortalecer la comunidad educativa de la educación básica primaria de la IEO de El Guavito, en el municipio de Ginebra y la IEO de El Vínculo, en el municipio de Buga, a través de una estrategia de articulación a los planes curriculares, jornadas de tamizaje y promoción de alimentación sana. Tendrá un plazo inicial de doce de (12) meses desde el 01 de junio de 2023 hasta el 31 de mayo de 2024, el cual fue terminado satisfactoriamente ejecutando desde enero de 2023 hasta mayo de 2024 $30.000. En junio de 2024 se firmó un nuevo convenio para el mismo proyecto por valor de $68.645 A diciembre 2024 se realizó una ejecución de $17.011

INCAUCA FASE 2. Convenio de cooperación entre el Ingenio de Cauca & Fundación Carvajal, con el objetivo de contribuir al desarrollo e implementación de una estrategia que mejore el aprendizaje y facilite la mejora de las competencias básicas para promover la articulación de la media con la técnica o la educación superior en Institución Educativa El Ortigal. Duración: 2 años valor total $487. 869.A 31 de diciembre del 2024 se ejecutó $158.094

ALIANZA EDUCATIVA TQ. Convenio de cooperación entre Tecnoquímicas S.A. & Fundación Carvajal El convenio tiene como objetivo aunar esfuerzos técnicos y económicos para contribuir a la reducción de la pobreza de aprendizaje en Cali a través del mejoramiento del logro y la trayectoria educativa en estudiantes de básica primaria y secundaria. Tendrá un plazo de doce (30) meses desde el 03 de julio 2023 hasta el 30 diciembre 2025. Valor del convenio $ 2.493. A 31 de diciembre 2024 se ejecutó $937.240

LLAVE DEL SABER 2024- CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 4219-2024 SUSCRITO ENTRE El MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LOS ARTES Y LOS SABERES Y LA FUNDACIÓN CARVAJAL Que tiene como objetivo Adquirir los servicios de hosting, mesa de ayuda, soporte y asistencia técnica y, uso integral del sistema de información en línea "LLAVE DEL SABER", con el fin de fortalecer los procesos de gestión de información de la RNBP El plazo de ejecución del contrato y siete (07) meses. El valor es del contrato $236.859. A 31 de diciembre 2024 se ejecutó $128.244

CONVENIO DONACIÓN 10090 – TRANSFERENCIA SABERES 2024 entre Limmat Stiftung (Subfundación Rosenbühl) y Fundación Carvajal que tiene como objetivo la implementación del programa "Transferencia Saberes Venezuela 2024" a 100 agentes educativas en Caracas (Venezuela) de la mano de FUNDACIÓN EUGENIO MENDOZA y que el proyecto corresponde a los fines de LIMMAT. La vigencia de mismo es a partir del 1 de marzo de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2025 El valor es del contrato $ 157.080. Se descontará la evaluación de impacto por valor de 40.000. A 31 de diciembre 2024 se ejecutó $60.104

CONTRATO No. 4148.010.26.1.0862-2024 entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL SECRETARÍA DE CULTURA y Fundación Carvajal que tiene por objetivo requiere fortalecer el acceso a la información y al conocimiento en apoyo a la gestión del catálogo maestro y los procesos de catalogación del material bibliográfico, sonoro, fotográfico y audiovisual de la Red de bibliotecas públicas de Santiago de Cali. el valor del presente contrato a suscribir es por un total de $388.816 La vigencia de mismo es a partir del julio 2024 hasta el 30 de diciembre de 2024, y ejecuto $ 326.736.

Carvajal Empaques y Fundación Carvajal realizan un proyecto denominado Ginebra Comunidades sostenibles. Proyecto con un periodo de agosto del 2022, a agosto del 2025 con un presupuesto de $1.164.000. A diciembre 2024 presento una ejecución de $484.100.

Carvajal Empaques, Nestle y Fundación Carvajal realizan un proyecto denominado Plataforma Valle. El desarrollo del programa de fortalecimiento reconoce la labor de los recicladores y a fortalecer sus capacidades de gestión y organización con la finalidad de que puedan seguir desempeñándose en su labor y transitar hacia la economía formal Proyecto que durante el 2024 tuvo una ejecución total de $225.382.

Limmat Stuffin,Fundacion Éxito, Fundación Antoluz y Fundación Carvajal realizan un proyecto denominado Saberes Familia*. El* Proyecto tiene como objetivo fortalecer el desarrollo integral a la primera infancia en Cali y Buenaventura con un periodo de febrero del 2024, a agosto del 2026 con un presupuesto total de $542.608.000. A diciembre 2024 presento una ejecución de $247.218.104

Compromiso Valle, Fundación Promigas y Fundación Carvajal realizan un proyecto Unidos por un mejor territorio. El presente Convenio tiene por objeto Desarrollar e implementar un programa integral de formación y asesoría empresarial dirigido a mujeres con el propósito de fortalecer sus habilidades de gestión, reducir las desigualdades de género, incrementar sus ingresos y fomentar el empoderamiento femenino dentro del ecosistema empresarial Proyecto con un periodo de junio del 2024, a julio del 2025 con un presupuesto de $387.953.484 A diciembre 2024 presento una ejecución de $82.961.202.

Acuerdo Cooperativo No. 7200AA21CA00003 Juntos Aprendemos: el 13 de agosto de 2021 la Fundación Carvajal firmó un convenio de costos reembolsables de gastos con Partners of the Americas el cual consiste en aumentar la capacidad del sistema educativo colombiano para proporcionar una educación de calidad sostenible e inclusiva en las zonas afectadas por la migración. El proyecto tiene como objetivos (i) mejorar la calidad de la educación de niños y jóvenes de las comunidades receptoras; (ii) mayor acceso a la educación de calidad a niños y jóvenes de las comunidades receptoras; (iii) reforzar la participación de la comunidad en las oportunidades educativas. El convenio tiene una vigencia comprendida entre el 16 de agosto de 2021 al 31 de octubre de 2025, el valor del convenio es de $31.270.558. A diciembre 31 de 2024 se ejecutó $5.788.167

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismo.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Consejo Superior el 21 de marzo de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

FUNDACION CARVAJAL
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación Carvajal finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Fundación Carvajal existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo**.**
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación Carvajal y de sus subordinadas en la fecha de corte**.**
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados**.**
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Consejo Superior el 21 de marzo de 2025.

Marcela Astudillo Palomino
Firmado digitalmente por Marcela Astudillo Palomino
Fecha: 2025.03.21 09:42:17 -05'00'

Marcela del Socorro Astudillo Palomino
Representante legal

Rafael A. Pinilla Charry
Firmado digitalmente por Rafael A. Pinilla Charry
Fecha: 2025.03.21 09:42:34 -05'00'

Rafael Angel Pinilla Charry
Contador
T.P.68909-T